



Sindicato de Trabajadores y
Trabajadoras de la Enseñanza de León



ORGANIZACIÓN DE MUJERES

☒ C/ Covadonga, 5 - 1ª Planta. 24004 LEÓN ☎ 987 25 85 38 ☎ 987 25 16 63 stele@stecyl.es
☒ C/ Ave María, 5 - 2º Dcha. 24400 PONFERRADA ☎ y ☎ 987 42 83 55 stelebiezro@stecyl.es

D.L.M.: 32209-87

Noviembre 2006

25 DE NOVIEMBRE: DÍA INTERNACIONAL PARA LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

“La violencia en base al género es quizá la más vergonzosa violación a los derechos humanos. No conoce límites geográficos, culturales o de riqueza. Mientras continúe no podemos afirmar que hemos realmente avanzado hacia la igualdad, el desarrollo y la paz” (Kofi Annan, Secretario General de la ONU).

No es fácil reconocer la violencia de género en nuestro contexto sociocultural ya que está frecuentemente invisibilizada, naturalizada o legitimada. A veces, se intenta explicar como producto sólo de unos pocos locos o psicópatas, o como consecuencia de factores externos, es decir, alcohol, celos, impotencia ante una situación de pareja conflictiva, etc. Existen además en nuestra sociedad una serie de prejuicios en torno a la violencia machista que condenan de antemano a las mujeres y justifican a los hombres violentos, generando y perpetuando la tolerancia social ante actitudes violentas.

El informe de Naciones Unidas para la Eliminación de la Discriminación contra las Mujeres (2004) sitúa entre las causas de la violencia de género, y de la situación social desfavorecida de la mujer, el sistema patriarcal dominante y la transmisión de estereotipos basados en los diferentes roles de mujeres y hombres, que generan unas relaciones de subordinación de las mujeres respecto de los hombres. Sólo cabe por tanto, para poder acabar con la violencia de género, un cambio de las estructuras patriarcales y de los valores que en ellas se sustentan. Son cambios lentos y a largo plazo, no exentos de dificultades.

El 25 de noviembre se conmemora el Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. A pesar de los avances en la defensa de los Derechos Humanos las mujeres de todo el mundo siguen siendo víctimas de violencia que adopta formas tan diversas como violaciones, malos tratos, trata de mujeres y niñas, prostitución forzada, violaciones sistemáticas en conflictos armados, infanticidios femeninos, o la mutilación genital femenina.

Desde la educación podemos y debemos contribuir a ese cambio de mentalidades y de actitudes. La coeducación es un instrumento imprescindible y necesario para desarrollar todas las capacidades de las personas, ya sean niños o niñas, y lograr unas relaciones de igualdad real y plena en la sociedad. Desde este enfoque os proponemos un Boletín especial para trabajar en el aula.

TÚ
DECIDES

CONTENIDOS E IDEAS CLAVE PARA PODER SITUAR, COMPRENDER Y TRABAJAR EN EL AULA EL TEMA DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO



Coeducación: Modelo pedagógico que sitúa en el centro de todos los procesos de enseñanza-aprendizaje al ser humano, sea hombre o mujer, y pretende su desarrollo integral. Coeducar implica repensar los modelos de socialización mediante los cuales aprendemos cómo ser hombres y cómo ser mujeres, cómo comportarnos y cómo expresar las emociones y los sentimientos, cómo resolver los conflictos, etc. La opción coeducativa supone una búsqueda cada vez mayor de igualdad real entre hombres y mujeres pero desde una perspectiva crítica con los valores y con las causas que generan discriminación social.

Estereotipos: Construcciones sociales basadas en creencias subjetivas sobre las características y potencialidades de cada grupo sexual (ejemplo: las mujeres son pasivas, sumisas ... los hombres son poco sensibles...)

Feminismo: Movimiento social y político con tres siglos de historia, cimentado en una teoría y práctica política articulada por mujeres que tras analizar la realidad en la que vive toman conciencia de las discriminaciones que sufren por la única razón de ser mujeres y deciden organizarse para acabar con ellas, para CAMBIAR LA SOCIEDAD.

Género: Construcción social que incluye el conjunto de normas, obligaciones, comportamientos, pensamientos, capacidades, etc, que las sociedades elaboran a partir de las diferencias biológicas, y que se traducen en asignación de roles sociales diferenciados para hombres y para mujeres, provocando con ello un desequilibrio en las relaciones de poder entre los sexos tanto en el ámbito social como económico, religioso o político. Género no es sinónimo de sexo (este es una categoría biológica). Se aprende a ser hombres y mujeres desde procesos de socialización llevados a cabo por familia, escuela, grupos sociales, religiosos, etc, que transmiten un adiestramiento de género a partir de esas normas, valores, creencias, actitudes que imponen, reproducen, perpetúan y legitiman el sistema de sexo-género vigente.

Machismo: Creencia basada en la superioridad de los hombres respecto de las mujeres y que se expresa en actos, palabras, chistes, piropos, etc. Machismo no es igual que sexismo.

Patriarcado: Concepto redefinido por la teoría feminista a partir de los años setenta del siglo pasado y pieza clave para el análisis de la realidad sociocultural. *Es una forma de organización política, económica, religiosa y social basada en la idea de autoridad y liderazgo del varón, en la que se da el predominio del hombre sobre las mujeres; del marido sobre la esposa; del padre sobre la madre y los hijos (...)* Ha surgido de una toma de poder histórico por parte de los hombres quienes se apropiaron de la sexualidad y reproducción de las mujeres y de su producto, los hijos, creando al mismo tiempo un orden simbólico a través de los mitos y la religión que lo perpetúan como única estructura posible. (Dolors Reguant: “La mujer no existe”, 1996)

Roles: Tareas que las personas realizan en la sociedad. Los roles femeninos están relacionados con el ámbito de lo privado y se valoran menos (limpiar el hogar, cuidado de hijos/as...). Los roles masculinos se relacionan con el ámbito de lo público (aportar dinero a la familia, prestigio profesional...)

Sexismo: *Es el conjunto de todos y cada uno de los métodos empleados en el seno del patriarcado para poder mantener en situación de inferioridad, subordinación y explotación al sexo dominado: el femenino. El sexismo abarca todos los ámbitos de la vida y las relaciones humanas.* (Victoria Sau: “Diccionario ideológico feminista”, 2000)

Violencia de género: *Es todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para las mujeres, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de libertad tanto si se producen en la vida pública o privada.* (Artículo 1 de la Declaración de la ONU sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer)

PROPUESTAS PARA TRABAJAR LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

El objetivo de estas actividades es contribuir a cambiar las normas y valores que toleran la violencia y la fomentan, así como todo aquello que refuerza actitudes sexistas, es decir, la superioridad de un sexo sobre otro; y que los valores tradicionales, considerados como masculinos o femeninos, puedan ser aceptados y asumidos por personas de cualquier sexo.

INFANTIL Y PRIMARIA:

➤ **Dibujamos nuestra familia.** Dibujar la actividad que con mayor frecuencia realizan sus padres/madres en la casa. Compartir con la clase la actividad que cada uno ha dibujado para reflexionar juntos sobre la asignación masculina/femenina de actividades dentro del hogar.

➤ **Jugamos con...** Dibujar una niña o un niño con lo que cada uno cree que es su juego o su juguete favorito. Posteriormente cada alumno-a muestra y comenta a los demás el dibujo. El profesor-a introduce preguntas como: ¿Por qué las niñas tienen el pelo largo? ¿Por qué los niños no suelen llevar pendientes? ¿Por qué los niños van con pantalones? ¿Por qué las niñas llevan muñecas y los niños balón? Reflexionar en el grupo de clase sobre la distinta imagen que tenemos de los hombres y de las mujeres. Intentando decodificar esa imagen.

➤ **Los roles.** Realizar un collage o mural en pequeños grupos, en el que aparezcan mujeres y hombres realizando actividades familiares fuera y dentro del hogar (preparar comida, coser, limpiar, descansar, llevar niños-as al colegio, al médico, etc). También aparecerán actividades laborales (enfermero, asistente social, taxista, secretario, ingeniera de caminos, etc). Igualmente actividades deportivas y niños y niñas jugando con todo tipo de juguetes. Deberán evitar expresar estereotipos.

➤ **¿Qué hacemos con la ropa?** Elaborar individualmente los pasos que han de darse para que la ropa que se echa en el cesto de la ropa sucia aparezca limpia en el armario. Comentar cómo han descrito este proceso los chicos y cómo las chicas y si hay diferencias y por qué.

En grupos mixtos elaborar la historia de un pescado, por ejemplo, desde la tienda hasta la mesa. Se trata de ser conscientes del trabajo que tradicionalmente ha sido considerado de mujeres y cómo hoy día puede ser que no haya cambiado mucho, sin que haya razones que así lo determinen.

SECUNDARIA, BACHILLERATO Y ENSEÑANZA DE PERSONAS ADULTAS:

➤ **Desmontando estereotipos.**

Reflexiona y contesta individualmente o en pequeños grupos, y en el grupo clase después, lo siguiente:

- ☞ *Dos cosas que te gusta hacer “típicas” de tu género.*
- ☞ *Dos cosas que detestas hacer “típicas” de tu género.*
- ☞ *Dos cosas que te gusta hacer no tradicionales de tu género.*
- ☞ *Dos cosas que desearías hacer que no son tradicionales.*

Escribe una lista de:

- ☞ *Comportamientos que socialmente se estimulan en las mujeres/hombres.*
- ☞ *Comportamientos que se reprimen o castigan en mujeres/hombres.*
- ☞ *Descripciones frecuentes que las mujeres/hombres hacen de sí mismos.*
- ☞ *Actividades que realizan generalmente mujeres/hombres.*

Di si es verdadero o falso y por qué:

- ☞ *Las mujeres están más capacitadas para realizar tareas de casa.*
- ☞ *Los hombres tienen más facilidad para la política y los deportes.*
- ☞ *Las chicas no saben arreglar un enchufe porque no les interesa.*
- ☞ *Mujeres y hombres son capaces de realizar cualquier trabajo.*
- ☞ *Hay trabajos que no son nada apropiados para las mujeres.*
- ☞ *Los chicos no saben planchar porque no lo necesitan.*
- ☞ *Las mujeres, al ser sensibles, cuidan mejor a las personas ancianas.*
- ☞ *Los hombres, al ser violentos, sienten poco y no lloran.*
- ☞ *Las mujeres tienen una capacidad natural para cuidar y criar a las hijas-os.*
- ☞ *Mujeres y hombres son legalmente iguales.*



- **Rueda del poder y control.** Leer cada una de las descripciones enmarcadas, dialogar sobre ellas y elaborar finalmente la rueda de la equidad.

AISLAMIENTO Controla tus actividades, a quién ves, con quién hablas, a dónde vas... Te impide visitar a tus amistades, o que ellas te visiten. Esconde tus cosas, escucha tus conversaciones, no te deja salir sola.	ABUSO EMOCIONAL Te hace sentir que no haces nada bien o que estás loca. Te culpabiliza de todo. Se burla de ti, te ridiculiza o humilla ante tu familia y amigos...	ABUSO ECONÓMICO No te deja trabajar fuera de casa. Hace que le pidas dinero para cada gasto. Te acusa de robarle cuando no te da lo suficiente para los gastos.
ABUSO SEXUAL Te obliga a realizar actos sexuales contra tu voluntad. Te trata como objeto sexual. No tiene en cuenta tus deseos y necesidades. Te daña física o emocionalmente.		ESCLAVITUD DOMÉSTICA Te trata como a una sierva, no participas en la casa. Te hace que lo trates como un rey.
VIOLENCIA FÍSICA Cachetes, tirones de pelo, torceduras de brazo, patadas, puñetazos, golpes, quemaduras, cuchilladas, disparos.	AMENAZAS Te amenaza con herirte, matarte, suicidarse, quitarte los hijos-as, la casa, ... si le dices que vas a abandonarlo.	INTIMIDACIÓN Te atemoriza con sus gestos, miradas, actos, gritos, rompiendo objetos, destruyendo cosas. Te bloquea la entrada o salida a casa.

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

- ☞ J. Astelarra: *Veinte años de políticas de igualdad*. Ediciones Cátedra, Madrid, 2005
- ☞ C. Llopis (Coord.): *Material didáctico. Género, educación, desarrollo*. InteRed, Madrid, 2005
- ☞ N. Varela: *Feminismo para principiantes*. Ediciones B, Barcelona, 2005
- ☞ *El Clarión nº 15*, marzo 2006, revista editada por Confederación de Sindicatos de Trabajadores y Trabajadoras de la Enseñanza-Intersindical (STEs-i)
- ☞ *Nuestro mensaje a través del tiempo*. Documento elaborado por la Organización de Mujeres STEs-i, junio, 2000
- ☞ *Prevenir la violencia. Una cuestión de cambio de actitud*. Instituto de la Mujer, Colección Cuadernos de Educación No Sexista nº 7, Madrid, 2005
- ☞ *Violencia contra las mujeres*. Instituto de la Mujer, Colección Guías de Salud nº XII, Madrid, 2006

PARA MÁS RECURSOS E INFORMACIÓN

- M^a José Urruzola: - *Guía para chicas. Cómo prevenir y defenderte de agresiones*. Instituto Andaluz de la Mujer, 2003
 - *No te lées con los chicos malos. Guía no sexista para chicas*. Instituto Andaluz de la Mujer, 2005
 (disponibles en PDF en: www.educacionenvalores.org)

www.educarueca.org

www.stecyl.es

www.redfeminista.org

www.malostratos.com



plataforma contra la violencia machista

“LUNES SIN SOL”

La plataforma contra la violencia machista la forman más de veinte organizaciones sociales políticas y sindicales, entre las que se encuentra STELE. Su objetivo es doble: por un lado, condenar las muertes violentas de mujeres a manos de sus parejas o exparejas, y por otro, sensibilizar a la sociedad para que rompa su silencio ante semejantes crímenes.

Participa en las concentraciones que tienen lugar delante de Botines cada lunes, a las ocho de la tarde, siempre que en los ocho días anteriores haya habido una mujer muerta a manos de su pareja o expareja.

PARTICIPA EN LOS ACTOS DEL DÍA 25, EN LEÓN, 12 H. EN LA PLAZA DE BOTINES.